

DECRETO N° 185 /

TEMUCO, 22 ENE. 2013

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 161 de fecha 07 de marzo de 2012, que aprueba la oferta presentada para la Propuesta Pública N° 01/2012 "Contratación Servicio de taxis para cometidos funcionarios de la Municipalidad de Temuco" al oferente Sociedad Comercial Radio Taxi Araucanía Ltda..

2.- El Decreto Alcaldicio N° 1.133 del 26 de marzo de 2012, que establece a los funcionarios encargados de llevar el control administrativo del uso servicio de radio taxi.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1.442 del 12 de Abril de 2012, que nombra como Inspector Técnico del Contrato "Servicio de Radio Taxi" a la Srta. Heileen Almendra A., Jefa del Departamento de Gestión Administrativa.

4.- Las facultades contenidas en la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- El correo electrónico de fecha 10 de Enero, en el que la Sra. Claudia Haro Gajardo, solicita a la Inspector Técnico del Contrato, Srta. Heileen Almendra A., asignar un talonario para hacer uso del servicio mencionado para cometidos funcionarios del Programa Recuperación de Barrio.

DECRETO:

1.- Déjese establecido que la funcionaria individualizada a continuación deberá llevar un control administrativo relativo al uso del servicio de radio taxi, siendo responsable del uso de los vales y de cautelar la relación entre su uso y lo informado en la planilla para el pago.

2.- La funcionaria responsable del talonario de vales de taxi con su respectivo folio es:

N°	Dirección y/o Departamento	Funcionario	Código
1	PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIO	Paola Quiroga Acuña Contrata, Grado 12	300.37

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

RSR/HAA/occ.-

Distribución:

- Programa Recuperación de Barrio
- Dir. Administración y Finanzas
- Dir. Control
- Dir. Asesoría Jurídica
- Depto. Gestión Administrativa.



Otilia Cofre

De: Claudia Haro Gajardo [charo@temucochile.com]
Enviado el: Jueves, 10 de Enero de 2013 09:11
Para: Helieen Almendra
CC: Otilia Cofre; 'Paola quiroga acuña'
Asunto: solicita talonario de radio taxi

Junto con saludarles y por medio de la presente solicito asignar talonario de radio taxi al programa Recuperacion de Barrio, para uso de traslado del personal que trabaja. Este talonario estará a cargo de Paola Quiroga, quien asume como directora del programa (Contrata).

Quedo atenta a sus comentarios

Atte.

Claudia Pamela Haro Gajardo

Ingeniero Comercial

Técnico Univer. en Programación Computacional

Profesional de Apoyo

Programa Recuperación de Barrio

Fono: 973015

Celular: